MUNICIPIO DE MANTA

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

(EXPLORACIÓN DEL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL)

CROQUIS DE LOCALIZACION

CROQUIS DEL LOTE

FORMA DE UTILIZACION DEL LOTE

VALIDO DE PROPIETARIO

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 CASA SOLO P. PROPIETARIO
2 EN ARRIENDO
3 [illegible]
4 OTROS [illegible]

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD
CODIGO	MERA MERA	PEDRO CESAR	1312427-2	
	MERA MERA	ROSA TERESA		

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (CONSIDERADO A PRESUPUESTO PARA EL MAYOR DE OBRA)

- ESTRUCTURA: madera, piedra, hormigón armado, otras
- PAREDES: no tiene, caña, madera o tablas, adobe, ladrillo o bloque, hormigón armado, bahareque, [illegible]
- ENTREPISO INFERIOR O CON RAPISO: tierra, madera, ladrillo, piedra, hormigón
- PISO: caña, concreto, cerámica, [illegible], madera burda, tablón, madera fina, parquet, [illegible]
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña, cade guadúa, madera, zinc, [illegible], [illegible], teja
- TUGURIOS: [illegible], [illegible]

INDICADORES GENERALES

- VENTANAS: no tiene, caña, madera o tablas, madera y vid, hierro forjado, aluminio, madera fina, [illegible]
- AGUA: no tiene, [illegible], [illegible]
- ELECTRICIDAD: no tiene, [illegible], [illegible]
- EQUIPO ESPECIAL: [illegible], [illegible], [illegible]
- CONSERVACION GENERAL: bueno, regular, malo, ruina

AÑOS DE CONSTRUCCION O PRINCIPALES REFACCIONES

AÑO DE CONST. CONJ.	AÑO DE CONST. PISO	AÑOS DE CONSTRUCCION O PRINCIPALES REFACCIONES
2	2	12
2	2	22
2	2	32
2	2	42
2	2	52
2	2

2014	13	08	0[illegible]	F02455

RENUNCIA DE GANANCIALES: OTORGA EL SEÑOR PEDRO IVAR MERA MERA A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA FLERIDA CEDEÑO MIERA.

CUANTIA : USD $ 46,280.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día miércoles diecinón de abril del año dos mil catorce, ante mi, ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de RENUNCIANTE, el señor PEDRO IVAR MERA MERA, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero cero dos uno uno dos tres guión cero, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta escritura - El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado y domiciliado en esta ciudad de Manta. Y, por otra parte, en calidad de "ACEPTANTE", la señora ROSA FLERIDA CEDEÑO MERA, por sus propios y personales derechos a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero cuatro siete dos tres siete cuatro guión tres, cuya copia fotostática debidamente

certificada por mí agrego a esta escritura. La compareciente de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura RENUNCIA DE GANANCIALES, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de RENUNCIA DE GANANCIALES al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente instrumento, el señor PEDRO IVAR MERA MERA, por sus propios derechos, a quien en adelante se denominará "LA RENUNCIANTE"; y, por otra parte, la señora ROSA FLERIDA CEDEÑO MERA, por sus propios derechos; a quien en adelante se denominará "ACEPTANTE".- Los comparecientes son hábiles, capaces y se encuentran en pleno uso de sus facultades físicas y mentales y con entero juicio, sin obstáculo alguno para ejercer su voluntad, capaces de contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los comparecientes,

haber adquirido dentro de la sociedad conyugal un bien inmueble ubicado en la Lotización San José de la parroquia Tarqui de este cantón Manta; signado con el número DIECISÉIS de la manzana A, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: calle número uno planificada y diez metros; POR ATRÁS: Solar número diecinueve y diez metros; POR UN COSTADO: Solar número quince y diecinueve metros sesenta centímetros y, POR EL OTRO COSTADO: Solar número diecinueve y diecinueve metros cuarenta centímetros. Con área total de Ciento noventa y cinco metros cuadrados.- Bien inmueble que fue adquirido dentro de la sociedad conyugal que mantuvieron por compra al señor Ángel Pérez Ortiz, mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el diecisiete de octubre del año mil novecientos setenta y dos e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veinte de noviembre del año mil novecientos setenta y dos. Bien inmueble que se haya libre de gravamen.- TERCERA: DECLARATORIA DE VOLUNTAD Y RENUNCIA DE GANANCIALES.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento y habiéndose disuelto la sociedad conyugal y de conformidad a lo que establece el artículo Doscientos tres del Código Civil vigente; el señor PEDRO IVAR MERA MERA, expresamente declara que es su voluntad la de RENUNCIAR en forma plena y total a los GANANCIALES que le corresponden sobre los

bienes inmuebles descritos en la cláusula anterior, los gananciales ya existentes y los que a futuro pudieran existir y cederlos en favor de su ex cónyuge, la señora ROSA FLERIDA CEDEÑO MERA, quien acepta para sí, los gananciales a los que renuncia y cede su cónyuge. De tal forma que a partir de la suscripción de este documento el señor PEDRO IVAR MERA MERA, con esta renuncia de gananciales existentes y los que a futuro pudieran generaree, no tiene absolutamente ningún derecho de dominio sobre el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, siendo dueña de la totalidad de los gananciales del bien ya descrito e individualizado, la señora ROSA FLERIDA CEDEÑO MERA.- CUARTA: CUANTIA .- La cuantía se la fija en cuarenta y seis mil ochocientos ochenta dólares sesenta y seis centavos, conforme al certificado de avalúo comercial emitido por la Ilustre Municipalidad del cantón Manta.- QUINTA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la presente escritura, para que realice la inscripción correspondiente en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- LA DE ESTILO. - Sírvase usted señor Notario, anteponer o agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la total y perfecta validez de este Instrumento que por naturaleza es de cuantía indeterminada. (Firmado) ABOGADO JAVIER CHAVEZ SALTOS. Matrícula número: Trece guión dos mil nueve guión ciento dos. FORO DE ABOGADOS.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

45448

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45448.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 27 de marzo de 2014*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar situado en la Lotizacion San Jose de la parroquai Tarqui del canton Manta, signado con el numero diecisiete de la manzana A, que tiene los siguientes medidas y linderos.Por el frente calle Numero "Uno" planificada y diez metros :por atrás solar numero dieciocho y diez metros.Por un costado solar numero quince y diecinueve metros sesenta centimetros y por el otro costado el solar numero diecinueve y diecinueve metros cuarenta centimetros Comprendiendo un área total de ciento noventa y cinco metros cuadrados.SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	760	20/11/1972	1.233

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / Compraventa

Inscrito el : lunes, 20 de noviembre de 1972

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.233 - Folio Final: 1.234
Número de Inscripción: 760 Número de Repertorio: 1.158
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de octubre de 1972
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
C o m p r a V e n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000026557	Mera Mera Pedro Ivar	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000072844	Perez Ortiz Angel	Casado(*)	Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:36:53 del jueves, 27 de marzo de 2014

A petición de: Pedro Mera Flor

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD MANTA

Abg. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 3 - Tel: 2611-475 / 2611 477

TITULO DE CREDITO No. 000270615

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRIBUYENTE
Una escritura pública de RENUNCIA DE GANANCIALES DE 50% DE SOLAR Y CONSTRUCCION Ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-05-01-12-000	195,00	48985,55	1302621320

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN
1302621320	MERA MERA PEDRO IVAR S/E	CALLE 115 S/N

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN
1304703743	CEDEÑO MERA ROSA FLERIDA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	76,00
Junta de Beneficencia de Guayaqui	76,00
TOTAL A PAGAR	152,36
VALOR PAGADO	152,36
SALDO	0,00

EMISION. 4/7/2014 3:26 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: 4/7/2014
Sra. Maritza Parraga

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0002640

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1302621320
NOMBRES : MERA MERA PEDRO IVAR S/E
RAZÓN SOCIAL: CALLE 115 S/N
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 29/521
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 04/04/2014 11:35:27

ÁREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
	3.00
TOTAL A PAGAR	

MANTA, jueves, 03 de julio de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

COPIA CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 111935

USD 1.25

Nº 0111935

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 20962

Fecha: 4 de abril de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-05-01-12-000*

Ubicado en: *CALLE 115 S/N*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *195,00* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1300211230	*MERA MERA PEDRO IVAR S/E*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**12675,00**
CONSTRUCCIÓN:	**34205,66**
	46880,66

Son: *CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que Rige para el Bienio 2014 – 2015".

Arq. Daniel Ferrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: DELY CHAVEZ 04/04/2014 10:15:33

CIUDADANIA 130672374-3
CEDEÑO NERA ROSA FLORIDA
MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
16 MARZO 1963
002- 0335 01151 F
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1983

ECUATORIANA***** V1334[illegible]
CASADO PEDRO IVAR MERA MERA
SECUNDARIA JIPIJAPA
GALO CEDEÑO
****
MANTA 16/02/2007
16/02/2017

CIUDADANIA 130021123-0
MERA MERA PEDRO IVAR
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
04 OCTUBRE 1937
001-2 0006 00011 M
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA1937

ECUATORIANA***** V4443V4242
DIVORCIADO
PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
PEDRO MERA
CELMA MERA
MANTA 03/12/1969
03/12/2021
R.U.C. 1965982

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

058

058 - 0044 1300211230
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MERA MERA PEDRO IVAR

MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
MANTA TARQUI
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

1.| PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0063802

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a MERA MERA PEDRO IVAR S/E ubicada VALLE 115 S/N AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo $46880.66 CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 66/100 DOLARES asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANACIALES DEL 50 %

AFIGUEROA

Manta, 11 de ABRIL del 2014

X Sra. Pamela Martínez M. (e)

Director Financiero Municipal

Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican en todo su contenido constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída íntegramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, en proceso en unidad de acto. DOY FE.-

PEDRO IVAN MERA MERA
C.C.No.: 130021123-0

ROSA FLORIDA CEDEÑO MERA
C.C.No.: 130472374-3

EL NOTARIO.-

ESTAS 06 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Jorge Guanoluisa G.

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA **SEGUNDA** COPIA ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NÚMERO **2013.13.08.01.P02485**.- DOY FE.-

Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Ab. Jorge Guanoluisa G.
NOTARIO

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO DE MALTA

FECHA DE INGRESO.	01 Abril 14	FECHA DE ENTREGA:	Isopef
CLAVE CATASTRAL:	2 - 05 - 01 - 12		
NOMBRES y/o RAZÒN	Mena Mena Pedro		
CÈDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	921169		

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Cert Avaluo (Separacion bien)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN.

FIRMA DEL DIRECTOR

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

45448

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el dia de hoy la Ficha Registral Número 45448:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 27 de marzo de 2014*
Parroquia: Tarqui 20 50112

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Icent.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar situado en la Lotizacion San Jose de la parroquai Tarqui del canton Manta, signado con el numero diecisiete de la manzana A, que tiene los siguientes medidas y linderos.Por el frente calle Numero "Uno" planificada y diez metros :por atrás solar numero dieciocho y diez metros.Por un costado solar numero quince y diecinueve metros sesenta centimetros y por el otro costado el solar numero diecinueve y diecinueve metros cuarenta centímetros Comprendiendo un área total de ciento noventa y cinco metros cuadrados.SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	760	20/11/1972	1.233

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el : lunes, 20 de noviembre de 1972

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.233 - Folio Final: 1.234
Número de Inscripción: 760 Número de Repertorio: 1.158
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de octubre de 1972
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
U n s o l s i t o n T a r q u i

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000026537	Mera Mera Pedro Ivar	Casado(a)	Manta
Vendedor	80-0000000072844	Perez Ortiz Angel	Casado(a)	Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:36:53 del jueves, 27 de marzo de 2014

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

CNEL CORPORACIÓN NACIONAL

Manta, 1 de Abril del 2014

CERTIFICACION

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR,** que el Sr. **MERA MERA PEDRO IVAR** con numero de cedula 130071123-0 , se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO, como usuario de CNEL MANABI, con códigos de servicios 207241, 493999, 5166285, 6806046, 6806053 , los mismo que **NO** mantiene deuda con la institución.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

Tania Pacheco Pin
ATENCION AL CLIENTE CNEL EP.

CIUDADANIA 130472374-3
CEDEÑO MERA ROSA FLERIDA
MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
16 MARZO 1943
002- 0335 01135 F
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1983

ECUATORIANA****** V1344VB888
CASADO PEDRO IVAR MERA MERA
SECUNDARIA MODISTA
GALO CEDEÑO
****
MANTA 16/02/2005
16/02/2017

...ipal del Cantón Manta
...360001960001
...Av. 4a. ava. y Calle 9 - Telf.: 2611 429 - 2611-427

TITULO DE CREDITO No. 000266021

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-06-01-12-005	195.00	$ 67 021.05

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
MERA MERA PEDRO IVAN S/E	1302211230

3/25/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH
El rubro se encuentra registrado como 3ra edad

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
CALLE 115 S/N	2014	137070	266021

3/25/2014 9:44

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 13.55		$ 13.90
MEJORAS 2012	$ 3.47		$ 3.47
MEJORAS HASTA 2010	$ 61.33		$ 61.33
TASA DE SEGURIDAD	$ 20.11		$ 20.11
TOTAL A PAGAR			$ 102.86
VALOR PAGADO			$ 102.86
SALDO			$ 0.00

ORIGINAL CLIENTE